



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Negociado de Energía de Puerto Rico

REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

25 de octubre de 2018, 10:00 a.m.

Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico
268 Ave. Muñoz Rivera, Edificio World Plaza, Piso 8, San Juan, Puerto Rico

ACTA

I. Apertura de la reunión

A las 10:16 a.m. dio inicio la reunión del Pleno del Negociado de Energía de Puerto Rico ("Negociado").

II. Verificación de quorum

Estando presentes todos los miembros en funciones del Negociado se constituyó quórum.

Presentes:

Presidente: Edison Avilés Deliz

Comisionado Asociado: Ángel R. Rivera de la Cruz

Comisionada Asociada: Lillian Mateo Santos

Comisionado Asociado: Ferdinand Ramos Soegaard

III. Aprobación de la agenda

Se corrigió la agenda a los fines de enmendar el Punto IV. de manera que lea de la siguiente manera: *IV. Aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria del 18 de octubre de 2018.* La agenda enmendada se aprobó por unanimidad de los presentes.



IV. Aprobación del Acta: Reunión Ordinaria 18 de octubre de 2018

El Acta de la reunión ordinaria celebrada el 18 de octubre de 2018 fue aprobada por unanimidad de los presentes.

V. Asuntos para consideración del pleno:

El Presidente desglosó los puntos ante la consideración del Pleno.

- **Resolución y Orden sobre el Calendario del Plan Integrado de Recursos, asunto: CEPR-AP-2018-0001**

El Presidente explicó que la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico ("Autoridad") presentó una Moción en la cual incluyó un calendario enmendado la fecha de entrega del Plan Integrado de Recursos. A esos propósitos, el Negociado atendió la referida Moción y se encuentra presto a aprobar una Resolución y Orden que incluye el nuevo calendario en el presente caso.

- **Orden, solicitud de información adicional a Humacao Solar Project, asunto: CEPR-CT-2017-0001**

El Presidente señaló que el Negociado se encuentra evaluando una Orden en torno a esta compañía certificada.

- **Traducción del Reglamento para el Desarrollo de Microredes se firmará en esta semana y estará disponible en el portal electrónico del Negociado de Energía.**

El Presidente anunció que la traducción del reglamento ya se completó y próximamente el Pleno estará aprobando y publicando la misma según las disposiciones de la Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme.



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Negociado de Energía de Puerto Rico

VI. Asuntos nuevos del pleno:

La Secretaria del Negociado, María del Mar Cintrón Alvarado, detalló las Resoluciones Finales y Órdenes aprobadas por el Pleno desde la pasada reunión celebrada el 18 de octubre de 2018.

- Resolución Final y Orden – Maritza Miranda López vs. Autoridad de Energía Eléctrica, asunto: CEPR-RV-2018-0038
- Resolución Final y Orden – Carlos Vázquez Marrero vs. Autoridad de Energía Eléctrica, asunto: CEPR-RV-2018-0035
- Resolución Final y Orden – Antonio López Villafañe vs. Autoridad de Energía Eléctrica, asunto: CEPR-RV-2018-0030
- Resolución Final y Orden – Otto M. Bustelo Garriga vs. Autoridad de Energía Eléctrica, asunto: CEPR-RV-2018-0032

VII. Asuntos informativos:

- **El 19 de octubre de 2018 el Negociado de Energía emitió una Resolución y Orden sobre la notificación de la implementación de la Tarifa permanente, asunto: CEPR-AP-2015-0001.**

El Comisionado Asociado Rivera de la Cruz ofreció un resumen procesal de la Resolución y Orden del 19 de octubre de 2018 en este caso. En síntesis, el Negociado le ordenó a la Autoridad incluir en sus facturas un lenguaje explicativo en torno a la implementación de la tarifa permanente. Dicho lenguaje debe incluirse en inglés y en español y debe formar parte de las facturas expedidas en el ciclo de facturación del mes de noviembre.



- **Proyectos del Senado 1121**

El Presidente anunció que mañana viernes, 26 de octubre de 2018, se celebrarán en el Senado de Puerto Rico vistas públicas en relación al Proyecto del Senado 1121. El Negociado estará participando de las mismas y estará ofreciendo su posición en torno a la pieza legislativa.

VIII. Casos Nuevos

La Secretaria ofreció un resumen de los casos activos ante el Negociado. Desde la pasada reunión el Negociado recibió dos querellas nuevas para un total de ciento sesenta y siete (167) procedimientos activos. Los mismos se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 74

Aprobaciones: 3

Revisiones Formales: 63

Investigaciones: 5

Misceláneos: 21

Avisos de Incumplimiento: 1

IX. Asuntos nuevos

a. El Presidente añadió dos puntos:

El Negociado está trabajando sobre el Reglamento de Tránsito. Ya el Negociado recibió el insumo por parte de los consultores y el cual está siendo evaluado por el Pleno. Próximamente se estarán ofreciendo más detalles al público en general.

- Definición de Generación Altamente Eficiente



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Negociado de Energía de Puerto Rico

El Presidente informó que próximamente el Negociado estará adoptando la definición del término Generación Altamente Eficiente. Una vez aprobada la misma se publicará para el acceso del público en general.

X. Clausura

A las 10:27 a.m. se dio por terminada la reunión del Pleno.

CERTIFICACIÓN

Certifico que el Pleno del Negociado de Energía de Puerto Rico aprobó el Acta por mayoría de sus miembros hoy, 1 de noviembre de 2018.




María del Mar Cintrón Alvarado
Secretaria

